

**ACTA DE SESION ORDINARIA MENSUAL  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC 2023**

Siendo las 15:30 horas, del día 06 de marzo de 2023, reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - PACANGA, integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC, en el despacho de alcaldía, sito en Calle 28 de julio #525 de la ciudad de Pacanga, distrito de Pacanga-Chepén - La Libertad; en mérito a la **convocatoria** realizada con Oficio Múltiple N°007-2023-MDP-CODISEC de fecha 23.02.23, se inicia la sesión ordinaria mensual, en el marco de lo dispuesto en el artículo 32° del D.S. N°011-2014-IN -Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y modificatorias, de acuerdo con la agenda:

- Informar las acciones, logros, avances y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital.
- Cumplimiento de compromisos (patrullajes integrados), atención de requerimientos y otros.
- Propuestas para la mejora de la seguridad ciudadana

La Abogada Ana Rosa Vásquez Ugaz en su condición de integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC, expresa su saludo al presidente del CODISEC, autoridades y demás integrantes a quienes agradece y felicita por su asistencia, e invita al presidente del CODISEC para que aperture la presente sesión ordinaria.

El señor Cesar Cema Cruzado, presidente del CODISEC, saluda y da la bienvenida a los miembros integrantes del CODISEC y los integrantes de la secretaría técnica, al mismo tiempo da por apertura la sesión y cede la palabra a la Abog. Ana Vásquez Ugaz.

A continuación, la Abog. Ana Vásquez Ugaz, expone el trabajo realizado durante el mes de febrero, por otro lado, sugiere a los alcaldes de los centros poblados que requieran el apoyo del Serenazgo, en primer lugar, deben solicitar una reunión con los responsables de las áreas, identificar y asignar las funciones y tareas a cumplir durante el desarrollo de operativos y/o intervenciones que se lleven a cabo.

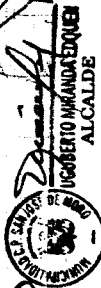
Luego da a conocer los resultados obtenidos en materia de seguridad ciudadana:

- Patrullaje Integrado: Este servicio se realiza en coordinación y bajo liderazgo de los comisarios de Pacanga y Pacanguilla, en el mes de febrero se han ejecutado 107 PI, 40 CRPNP Pacanga y 67 CRPNP Pacanguilla.
- Operativos Conjuntos: Se ejecutaron tres (03) OC, para la fiscalización y control de locales comerciales para identificar la respectiva autorización o licencia de funcionamiento, defensa civil, y Control de Identidad.

Se contó con la participación de efectivos de la CRPNP Pacanguilla, Unidad de Fiscalización Tributaria, Defensa Civil y Unidad de Licencias y Comercialización

Se intervino a 18 locales (bar, locales bailables, Yunza, Locales Comerciales, Pollería, Restaurante y licorerías).

- Capacitación: en coordinación con la representante del Centro Emergencia Mujer de la ciudad de Chepén, se realizó un (01) taller de Capacitación – tema tratado – VIOLENCIA FAMILIAR Y MALTRATO CONTRA LA MUJER.
- Coordinaciones realizadas con el General AUGUSTO RIOS TIRAVANTI de la III Macro Región Policial, quien se comprometió gestionar la entrega de dos (2) camionetas inoperativas y la designación de cuatro (4) efectivos policiales, en virtud a ello, se gestionó ante el concejo municipal el compromiso para repararlas.



- Se logró recuperar tres (3) vehículos menores: moto lineal Placa 01463-2K, Moto negro marca italika motor 125cc, moto negro marca velorex motor 125cc.
- 05 Casos por violencia familiar.

Por otro lado, hace de conocimiento que con la debida anticipación y de manera formal se cursó invitación a los representantes del Ministerio Público (integrante) y a la representante del Centro de Emergencia Mujer con el objeto de obtener sugerencias y/o recomendaciones respecto a los múltiples casos de violencia familiar que se registra en el distrito, pero no asistieron.

Luego, hizo su participación el alférez LUIS PATIÑO MARAVIN comisario de Pacanga, quien expresa su saludo a los presentes y agradece la invitación, al mismo tiempo reitera su pedido realizado mediante oficio, para el mejoramiento del patrullero, unidad que requiere el cambio de neumáticos, parabrisas y otros accesorios, según informe del mecánico; la operatividad de dicho vehículo permitirá mejorar el servicio de patrullaje.

Acto seguido, hace su participación el Teniente JOEL GUERRERO MENA comisario de Pacanguilla, quien saluda y agradece la invitación, al mismo tiempo manifiesta su preocupación por la inasistencia de algunas autoridades y representantes de algunas instituciones que no se hicieron presentes.

Reporte del mes de febrero: 1 Detención por requisitoria

Por otro lado, requiere al señor alcalde que por intermedio suyo se coordine con los funcionarios y personal administrativo del área de fiscalización a fin de que se continúe con los operativos en bares y cantinas del centro poblado de Pacanguilla, por las evidencias encontramos en estos lugares (cuartos habilitados con camas), se puede presumir el desarrollo del meretricio clandestino.

Exhorte un trabajo articulado con apoyo del Serenazgo de la provincia, para realizar operativos de mayor dimensión, como el desarrollado en un local de esparcimiento "gallera" ubicado en el centro poblado de san José de Moro.

Producción del mes de febrero: 28 denuncias.

- 01 Homicidio
- 07 Hurtos
- 02 Robos
- 14 Violencia Familiar
- 04 Robo de vehículo
- 01 Banda desarticulada - los cachorros de Pacanguilla.
- 20 personas detenidas por diversos motivos (6 menores de edad)
- 01 Banda de menores de edad, retenidos por el CP San José de Moro
- Se brindó el apoyo en operativo comercio ambulatorio
- Apoyo en estadio Municipal de Pacanguilla

Asimismo, expuso sobre la necesidad de realizar trabajo articulado con las IIEE del distrito, para ello, propone que la juramentación de las brigadas se realice en una sola ceremonia – centralizada, con sus respectivas autoridades y la instalación de BAPES en los colegios, comprometiéndose a organizar dichas actividades en coordinación con los directores de los colegios el día miércoles 15.03.23 a las 9:00am.

Acto seguido, hace su participación el señor juez de Pacanga señor DANIEL LAZO CASTRO, quien saluda a todos los presentes, con relación a los atendibles por su despacho, tiene trámites por garantías de préstamos y otras denuncias, al mismo tiempo y en vista de la problemática de los establecimientos comerciales clandestinos – bares, cantinas y otros, en su condición de responsable del área de administración tributaria está, elaborando un proyecto de ordenanza municipal para ordenar esta actividad económica y la zonificación.

Luego hace su participación, el abogado ANTONIO ALBARRAN, invitado del área de DEMUNA, saluda a las autoridades y demás funcionarios presentes; a la vez manifiesta que la realidad de muchos niños(as) y adolescentes en abandono, por lo que pide a las autoridades construyan un albergue justamente para atender esta población, asimismo pide a los alcaldes de centros poblados habilitar un ambiente en sus locales para ser utilizado como centro de conciliación y descentralizar el trabajo de la DEMUNA.

Por otro lado, tiene programado realizar un evento por el día del niño.

El señor Uguberto Miranda Edquen, en su condición de alcalde del Centro Poblado de San José de Moro, saluda y felicita a todos por el interés en luchar contra la inseguridad del distrito, además pide al señor alcalde reforzar el servicio de patrullaje que realiza el Serenazgo, con más personal y mayor tiempo de permanencia, muchas veces los delitos se cometen en horas de la noche o muy temprano, y justamente en esos horarios no hay presencia del Serenazgo, gracias.

Acto seguido, hace su participación la Abog. Ana Vásquez Ugaz, quien agradece su participación y por compartir los resultados del trabajo realizado.

A continuación, se describen los puntos y acuerdos arribados.

- Trabajar de forma articulada con todas las autoridades y funcionarios para continuar con los operativos conjuntos de fiscalización a establecimientos comerciales que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas y demás actividades que atentan contra la salud pública.
- Coordinar con los alcaldes de los centros Poblados – Pacanguilla y San José de Moro para habilitar un espacio para que atienda de manera descentralizada la DEMUNA.
- Gestionar el apoyo logístico para el mantenimiento del patrullero de la comisaría de Pacanga.
- Continuar con el Patrullaje Local integrado, según lo programado para el mes de febrero 2023.
- Gestionar el apoyo económico a favor de la comisaría de Pacanguilla para el mantenimiento y reparación de dos patrulleros.


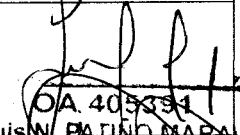
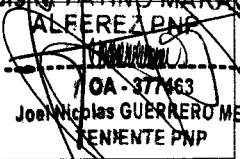


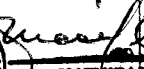
A continuación, el señor presidente, consulta a los miembros integrantes del CODISEC si todos están de acuerdo y votan a favor de los puntos descritos en el párrafo anterior, todos los integrantes están de acuerdo con los puntos tratados y se comprometen a cumplirlos.

Concluye exhortando a todas las autoridades participar en todas las sesiones que se les convoca, para justamente trabajar en bien de nuestra comunidad disminuyendo los problemas de inseguridad, la lucha es mañana, tarde y noche, no habiendo otro tema más que tratar da por concluido la sesión ordinaria, siendo las 17:00 horas del mismo día; firman la presente acta en señal de aceptación y participación.

Pacanga, 06 de marzo de 2023

14243

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**SESION ORDINARIA MENSUAL**  
**Día 06 de marzo – 2023**

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE	CELULAR	FIRMA
1	CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	ALCALDE	956119269	
2	ALFZ. LUIS NERY PATIÑO MARAVIN	ALFÉREZ - COMISARIA DE PACANGA PNP	935796143	 O.A. 405034 Luis N. PATIÑO MARAVI ALFÉREZ PNP
3	TNTE. JOEL GUERRERO MENA	TNTE - COMISARIA DE PACANGUILLA PNP	963738597	 O.A. 377463 Joel Nicolas GUERRERO MENA TENIENTE PNP
4	Dr. ANTONIO ALVARRAN	DEMUNA	922013338	
5	UGUBERTO MIRANDA EDQUEN	ALCALDE CENTRO POBLADO SAN JOSÉ DE MORO	937752286	  UGUBERTO MIRANDA EDQUÉN ALCALDE
6	DANY DANIEL LAZO CASTRO	JUEZ DE PAZ PACANGA	990237913	